

# LA PROVINCIA

SEMANARIO CONSERVADOR

Se publica los martes. — Director: D. León del Río.

Pago adelantado.  
Para anuncios, reclamos, y esquelos funerales, dirigirse á la Administración.  
Número suelto 5 céntimos.  
REDACCIÓN: CONDE DE GÓMARA, 1.

**Precios de suscripción:**

En Soria: una peseta trimestre. — Fuera de Soria: 1,25 id. — América: 2,50 id.

Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

## LA CUESTIÓN SOCIAL

### UN DISCURSO DEL SR. SILVELA

Publicamos á continuación algunos párrafos del notable discurso que, interrumpido por prolongados y unánimes aplausos, pronunció nuestro ilustre jefe Sr. Silvela en el acto de distribución de premios del certamen obrero, celebrado en Málaga por iniciativa del periódico *El Cronista*.

«Afirmó que no podía hacer más que trazar líneas generales y tocar ligeramente algún punto concreto de actualidad; y, dentro de estos límites, comienza sosteniendo que la cuestión social es común á todos los partidos, y que dice cuestión social porque para él no hay cuestiones sociales parciales, sino un problema total, respecto del cual todos estamos conformes en que el obrero no es una máquina, sino un ser como todos los otros, que tiene un alma para sentir, familia que mantener y derechos que sustentar; negarle esto sería la mayor de las aberraciones.»

«La gran masa humana ajena á la política —añadió— es la gran fuerza social, y, por consiguiente, no es la política la que puede resolver el problema obrero.»

«Las cuestiones que parecen más fáciles son las más complicadas, y de esto ofrece buena prueba lo que ocurre con el modo de regular el trabajo de los adultos.»

Millerand rebajó la jornada en las fábricas, que era de diez horas y media, y ahora obreros y patronos, unidos, protestan contra la disminución, porque se hace imposible la vida de algunas industrias.

En estos problemas los errores y los apasionamientos se pagan más caros que en las cuestiones meramente políticas, en las cuales es relativamente fácil el remedio, mientras que en aquellas otras la equivocación envuelve la ruina de una comarca ó de una industria.»

«Afirmó luego que la existencia de un Gobierno fuerte era condición indispensable para resolver las cuestiones sociales; y recordando lo que se ha dicho, por suponer que proclamaba como solución el empleo del Maüser, añadió que no es tan ciego que desconozca que al principio del siglo xx no se soluciona así el problema.»

«La fuerza suspende —dijo—, pero no suprime las cuestiones; la fuerza debe servir solamente para sostener el imperio de la ley, la Patria y el derecho. Lo que sostengo es que sólo un estado fuerte, que no tema á unos ni necesite adular á otros, da la suficiente paz á las conciencias para que en todas se refleje bien la noción del derecho, porque el que tiene la esperanza de ser tirano pierde la idea de la libertad y de la justicia, llámese Monarca, secta, clase ó turba.»

Por eso Inglaterra ha resuelto las dificultades más grandes más radicalmente que nadie.

La forma del Estado consiste en asegurar la organización de los trabajos, á la que no debe temerse, sino, por el contra-

rio, desear que se complete y tome el carácter jurídico de sindicato.

No deben los propietarios ni los conservadores temer esas organizaciones. Las Asociaciones y las inteligencias de los obreros, que son ya inevitables, cuando son misteriosas favorecen á los que explotan la credulidad. El sindicato organizado permite que se conozcan las intransigencias y aseguran los compromisos y las transacciones.

«Todo lo que es orgánico es origen de vida.»

Desde que el obrero ha venido á la vida pública, interviene en la dirección de la sociedad. Lo prudente es constituirle en organismo, siempre que haya un Estado fuerte que preste á todos los derechos la seguridad de la justicia.

Y, para concluir, pensando en las grandes dificultades de la cuestión social, parece imposible que alguien rechace, para ayudar á vencerlas, y hasta persiga con saña, las ideas de paz moral, de amor y de caridad que encierra, como ningún otro, el cristianismo.

Aún se explica, desde el punto de vista humano, la predicación ateísta y economista de los materialistas del siglo XVIII, á quienes bastaba la libertad para resolverlo todo. Pero cuando se le reconoce al obrero su derecho de hombre á la instrucción, al descanso, al retiro para la vejez; cuando no se ignoran las dificultades que surgen de hacer siempre efectivos esos reconocimientos, ni cómo esas dificultades se traducen en desgracias desesperadas, en burlas y en odios, en esas

mentes imperfectamente iluminadas, que ni pueden tener las convicciones seguras que para marchar delante de la luz se necesitan, ni pueden sejetarse ya á la quietud y á la atonía que imponían las tinieblas antiguas, es una de las mayores contradicciones que registrará la Historia renegar de auxilio tan soberano como son la fe, la caridad, la esperanza espiritual de otra vida, la idea del dolor como redención, para llegar á conciertos y transacciones equitativas entre patronos y obreros.»

## Cosas del Ayuntamiento.

Reunión en el Ayuntamiento. — La elevación de aguas. — La última palabra.

El viernes último á las cuatro de la tarde, previamente citados por el Sr. Alcalde se reunieron en las salas consistoriales varias personas de esta capital.

No sabemos que caracter tendría dicha reunión, desde luego creemos que no fué una de esas reuniones que los pueblos llaman de *concejo*, y á las que son invitados todos los vecinos, para que expongan su opinión sobre asuntos locales mas ó menos interesantes, puesto que, á la reunión que citamos, solo asistieron limitado número de personas, como si dijéramos los preferidos, cosa que á la verdad no nos parece muy bien, pues somos enemigos de exclusivismos, y si el asunto que había de tratarse se consideraba por el Ayuntamiento, de suma gravedad y trascen-

«Para conocerle, amarle y servirle (respondió Héctor con amarga sonrisa); no creía saber tan bien el catecismo.»

«Pues bien, en esto estriba todo: conocer á Dios para llenar y contestar al entendimiento, amarle para satisfacer el corazón, servirle para dirigir la voluntad.»

«¡Dichoso V. que cree en tal doctrina! ¡dichoso V.!»

«¡Si dichoso! Bendito Dios, de quien emana todo bien, por la fe que me ha concedido; pues sin ella ¿que hubiera sido de mí? He sufrido mucho, me he visto privado de todos los bienes de que V. se ve colmado, y si Dios no me hubiese sostenido, ¿en que abismos de dolores y de desesperación no hubiera caído?»

Estas palabras dichas con sencillez, pero con el irresistible encanto de la verdad, conmovieron á Héctor... tomó la mano de Roberto y díjole dulcemente:

«Conozco el corazón de V., pero no su vida....»

Dígame V. algo de ella, si es que merezco su confianza.

«Espere V. oír algo legendario ó cosa así extraor-

sobre el puente habían quedado solos Héctor y Roberto, sentados uno al lado del otro.

«En esta hora le oí cantar la última noche, dijo el primero.»

«¿Me escucha V. —preguntó sonriendo el ciego;— es V. muy indulgente; pues la música del *Pórpora* merecía mejor intérprete.»

«Ignoro si cantó V. bien ó mal; pero si sé que llegó á conmoverme profundamente y que hizo pensar en cosas que dede mucho tiempo tenía olvidadas; en la naturaleza que tan hermosa es, y en Dios tan grande.»

«Si así es me considero dichoso, muy dichoso.»

Si (dijo Héctor sin interrumpir el curso de su pensamiento); es bien extraño; al eco de aquella voz reaparicieron en mi mente los recuerdos de mi infancia; recordé aquella tierna edad en que oraba con fe tan viva á los pies de una hermosa imagen de María desde cuyos brazos un gracioso niño de cara de angel me miraba con dulce sonrisa, y yo le llamaba el buen Jesús....

«¿No es admirable —interrumpió Roberto— que la primera palabra que asoma en nuestros labios al pensar en Dios es sobre su bondad?»

dencia, hasta el punto de que antes de resolver, creyese preciso consultar la opinión pública; en tal caso, entendemos que ya que no fuera posible consultar directamente con todos los vecinos, se hubiera citado previa la autorización gubernativa á una reunión, á las representaciones de todos los organismos constituidos en nuestra capital, á personas técnicas y á la prensa, y no limitarse á oír la opinión de unas cuantas personas, que por muy respetables que sean, no pueden considerarse, la representación de la opinión pública, ni pudieron emitir otra opinión que la de su personalidad.

Pero dejando la cuestión de formar que si bien tiene su importancia, es relativa, vamos á ocuparnos de la cuestión de fondo.

Según vemos en nuestro estimado colega *El Avisador Numantino* el objeto de la reunión era el exponer el Sr. Alcalde á los allí presentes, la escasez de agua que se observa en el río Duero, y sitio llamado de el molino de Enmedio, donde ha de hacerse la recogida de aguas para la elevación con destino al abastecimiento, escasez que el Sr. Alcalde atribuye, á que en el llamado molino de Arriba se cierran las compuertas para destinar el agua á usos industriales, y abriga el temor de que la escasez sea mayor, si se autoriza la elevación de la presa del citado molino.

Si la causa de la escasez de agua que se nota en el río Duero, no tuviera otro origen que el que indica el Sr. Alcalde, no habría motivo de preocupaciones, ni serían precisas consultas, ni reuniones mas ó menos importantes y legales, y la razón es muy sencilla, bastaría, con que á los dueños del molino de Arriba se les obligase á cumplir con la ley que prohíbe las represadas, y á que de las compuertas no hicieran mas uso que el que la ley les autoriza.

Pero á nuestro juicio el origen de la escasez no es ese; es, que de donde no hay no se puede sacar, y sabido es que todos los años en la época de estiaje, el caudal del río baja considerablemente y de ahí, que la opinión pública haya dudado siempre de que hubiera suficiente caudal de agua, no para la elevación—que para eso siempre ha de sobrar, pues para elevar cuatro litros por segundo, lleva en todo tiempo bastante caudal el Duero,—pero si

para obtener suficiente fuerza motriz, hidráulica.

El temor que abriga el Sr. Alcalde de que la elevación de la presa del molino de Arriba, si esta se realiza, disminuya aún más el caudal, es, en nuestro concepto, un temor pueril, puesto que la autorización, de otorgarse, entre las condiciones que han de imponerse al dueño del molino, ha de estar la de que en manera alguna ha de alterarse la corriente del río, y no alterándose la corriente del río, no hay temor de que disminuya el caudal, y siendo así no vemos la razón por que ha de privarse á la iniciativa particular el utilizar mayor salto de agua, para la instalación de nuevas industrias, que al fin y á la postre bienen á favorecer los intereses de la localidad y del país.

Otros defectos y otros temores existen sobre la bondad y visibilidad del proyecto de elevación, que el tiempo se encargará de demostrar si son ó no fundados.

Y mirada la cuestión desde otro punto de vista, bonito papel han representado las concejales de nuestro Ayuntamiento con la reunión aludida; porque ¿son ó no son representación genuina del vecindario? ¿saben ó no saben lo que le conviene á este? Si lo primero, en el Ayuntamiento repercutirían como un eco las aspiraciones de sus representados; si lo segundo, como parece indicar esa reunión—puesto que han sido consultados en ella no gremios, sociedades, etc. etc., sino algunos vecinos—lo mejor que pueden hacer es irse á sus casas y acudir como particulares, para ver si que merecen ser llamados á reuniones como la comentada.

\*  
\*\*

Dos años hemos venido pidiendo al Ayuntamiento que se coloque en su sitio la puerta de hierro que falta en la entrada á los jardines de la Dehesa, sin que hasta ahora hayamos conseguido otra cosa que predicar en desierto.

El móvil que nos ha guiado en este asunto no ha sido otro, que el de que se conservara conforme era debido lo que con tanto esmero hicieron nuestros antepasados, y el de que por una cosa tan sencilla y fácil de realizar no aparezcamos á los ojos de los extraños como apáticos y abandonados.

Para no insistir más en este asunto, convencidos de que nuestros ruegos no han

de ser atendidos, en lo sucesivo, y hasta que se coloque la puerta, como protesta viva, publicaremos en todos los números el siguiente memorandum:

MEMORANDUM

*Sigue sin colocar la puerta de hierro de la entrada á los jardines de la Dehesa.*

101

De momento.

Reina y Presidente.

*Hermosísima es la prueba de amistad y respeto que ha tributado en París á nuestra augusta soberana el Presidente de la República, porque demuestra el elevado y merecido concepto que se tiene en el extranjero de la virtuosa Señora que, con un talento admirable, ha sabido armonizar la árdua tarea de la gobernación del Estado, con la zozobra y desvelo que significa educar un hijo para Rey.*

*El Jefe de un gobierno poliárquico conferenciando con nuestra Reina, es prueba elocuente (puesto que dada nuestra decadencia el vecino coloso nada puede pretender de nuestra insignificancia dentro de concierto Europeo), es prueba elocuente, digo, de la merecida opinión que en el extranjero se tiene de la madre amantísima que después de haber consagrado diez y seis años á la educación de un hijo, limitándose solamente á cumplir los deberes de madre y soberana, todavía hoy, ya en la mayor edad nuestro joven Monarca, contesta en París á la invitación que la hiciera su madre política, «que no puede detenerse más tiempo por la impaciencia que siente de ver á su hijo.» Hermosas frases siempre, pero que lo son mucho más al pronunciarlas madre de tan elevada jerarquía.*

*Y si tal es la madre ¿qué de particular tiene que veamos en nuestro Soberano la única esperanza de la Patria? Otra cosa no hace presagiar la vasta ilustración que posee y las sentimientos inculcados en su corazón por la que le llevó en sus entrañas.*

*La augusta madre puede servir de ejemplo á muchas señoras encopetadas de aquellas descritas por el sabio P. Coloma, y la conferencia á que nos referimos de sabrosa*

*lección á ciertos ignorantes que, confundiendo los conceptos, suponen es difícil armonizar la consideración personal con las distintas opiniones políticas.*

P. de S. M.

EN DEFENSA DEL CONSEJO DE AGRICULTURA

Según dice nuestro colega *Soria Nueva*, en la reunión celebrada el viernes último, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, y de la que en otro lugar de este número nos ocupamos, se acordó por los señores allí reunidos, «haber visto con disgusto el proceder de la Junta de Agricultura Industria y Comercio de esta capital, la que ha excepción de tres individuos, posponiendo los intereses del Ayuntamiento y por consiguiente del pueblo de Soria, trataron de favorecer á dicha Empresa.»

Aparte de que la reunión de varios caballeros particulares, convocada y presidida por el Sr. Alcalde, no era la llamada á tomar acuerdos que son de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, sino, cuando más, ha emitir su opinión, ó ha dar un consejo á quien lo hubiese menester; el acuerdo que adoptaron respecto al Consejo de Agricultura, no lo consideramos justo.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio,--y no la Junta como dice *Soria Nueva*--está constituido por representaciones y personalidades respetables, tan respetables por lo menos, como los señores reunidos el viernes en el Ayuntamiento, y los informes del Consejo, pues no es más que un cuerpo consultivo, están inspirados en la más pura imparcialidad y en la más estricta justicia, sin anteponer, ni posponer, intereses á intereses, sino inspirados en las leyes y en la justicia, aunque otra cosa crean los señores que tan disgustados aparecen ahora.

En el informe emitido en el caso concreto de la elevación de la presa del molino de Arriba, el Consejo de Agricultura, después de meditada y detenida discusión, en la que con serenidad de juicio se examinó el pro y el contra del asunto, hizo suyo el ilustrado informe de la Jefatura de obras públicas de esta provincia, en el que se garantizan todos los derechos,

—Más, si Dios es tan bueno, ¿por qué he de ser yo tan desgraciado? Todo me causa tedio, he bebido en la copa de todos los placeres; pero, como ha dicho un autor, esta copa solo hierva por sus bordes. Todo lo he probado, diversiones, estudio, viajes; y en el fondo de todo esto he encontrado un fastidio insuperable, un mortal sin sabor.

—Apostaría que hay cosas que todavía no ha probado V.

—Podría V. engañarse, amigo (dijo Héctor sin comprender el sentido de estas palabras); mi padre, después de haber ejercido por mucho tiempo la medicina en París, donde nació y me he educado, retiróse á una encantadora quinta en las inmediaciones de Friburgo, país que le es muy caro porque fué patria de su madre y mi abuela.

Posee una gran fortuna; soy su único hijo; me ama, y me deja en completa libertad, y con el goce de una pensión que podría satisfacer gustos más espléndidos, deseos más ambiciosos que los míos.

—¿Es decir que no tiene V. freno que le detenga?

—Así es, e mi madre lo lamenta no pocas veces; pero mi padre tiene por íntima la indulgencia más

cabal, indulgencia para los gustos de la juventud, y aun para sus debilidades; solo una cosa desea en este mundo, y es verme satisfecho.

—Y este deseo ¿no se cumple?

—¡Oh! no, no; empleo mi libertad en recorrer el mundo, mi fortuna en procurarme el bienestar y los placeres que los demás gozan ó apetecen; pero nada me divierte, y me acompaña por todas partes el aburrimiento. Cuando vuelvo á mis lares el afecto que me demuestran mis buenos padres, me conmueve, pero aun allí me falta algo..... ¿Que molesta carga es la vida! ¡que inesplicable vida la de ser y vivir.....! vivo..... ¿por qué? Voy..... no se á donde..... terribles cuestiones que quedan sin resolver.

—¡Sin resolver, dice V. mi buen amigo! ¡cuanto se engaña! Sí, hay una respuesta, hay una solución á estos enigmas.....

—¿En donde?

—Se lo diré á V. más tarde, o por mejor decirlo se lo recordaré á V. pues balbucido, cuando niño, la sabiduría que su alma ignora en la actualidad.

¿Que quiere V. decir?

—Responde V. ante todo á esta pregunta: ¿por qué le ha puesto á V. Dios en este mundo?

se preveen todas las contingencias, y se proponen condiciones que aseguran el que la elevación de aguas de la presa del molino de Arriba, no ocasione perjuicios, ni mucho menos entorpezcan ni dificulte la elevación de aguas para el abastecimiento de esta ciudad.

Esto es lo cierto, y el pensar que los señores del Consejo al deliberar y emitir su voto, pudieran obrar con apasionamiento, ni otro interés que el de cumplir con su deber, es inferirles un agravio, del que nosotros protestamos, pues tenemos formado de dicho cuerpo consultivo un buen concepto, por su respetabilidad y justificación de su modo de proceder.

Si alguien tuviera interés,—que no lo creemos—en extraviar la opinión, en un asunto que se ve bien claro, con su pan se lo coma, por nuestra parte, sin obstrucciones innecesarias de sorianismo, lo poco que somos y lo poco que valemos, venimos dedicándolo a la defensa de los intereses de esta capital y su provincia, y así lo haremos siempre, con miras elevadas, y prescindiendo en todo caso de minucias.

## Cartas abiertas.

### El Oruga a la Asamblea.

Empleo este término, mis queridos, porque realmente es el más adecuado para designar la colectividad formada por todos nosotros en esta sección del periódico, especie de Asamblea deliberante en que se ponen a discusión infinidad de asuntos políticos, literarios etc., excepto los científicos excluidos por empalagosos y los filosóficos por adefesios y laberínticos. Y debo advertiros—á manera de prefacio y por el fallecimiento de mi abuela—que yo soy indudablemente el más comedido y respetuoso de la cuadrilla y el más enemigo de la murmuración y de la crítica, de esa sabrosa crítica tan del gusto de todos los españoles.

Por esa razón dejo á un lado los asuntos de politiquilla local á que tan aficionados os mostrais en vuestras cartas y paso á lamentar la retirada de Sagasta, que seguramente constituiría una desdicha nacional, un motivo de llanto para.... los fusionistas, una pérdida irreparable para Ferreras, un desastre para el señor Pablo (D. Cruz) y motivo de una *garden party* para todos nosotros. «Allí, en su despacho, teniendo delante los periódicos del día; en aquel despacho que evoca mil recuerdos, donde estan los retratos de reyes y hombres públicos que representan medio siglo de nuestra historia.» allí don Práxedes sentado en un magnífico sillón, no se apercibió de los aprestos navales de los Estados Unidos, ni de las notas dirigidas á España, más enérgicas cuanto más adelantaban aquellos aprestos. Allí dormitaba como un bendito el jefe liberal, estudiando á ratos y resolviendo los más arduos problemas del Estado como el de colocar á sus parientes y paniaguados, y allí, en fin, vigilaba el ojo previsor del gobernante conduciéndonos con su sabia política á la victoria. ¡Ah queridos amigos! ¡Qué días de lato nos esperan y que amargura tan grande para la nación cuando se retire el gran anciano, el Gladstone de la política española, como le llaman sus admiradores! Porque habeis de saber que Sagasta constituye por sí solo una época en nuestra historia contemporánea, siendo seguramente el político más longevo de nuestro tiempo. Lo dice Morote, ¡oh encantador y espiritual Morote! —al hablarnos en un periódico rotativo de los trabajos políticos realizados por aquel, reasumiéndolos en la siguiente forma:

Discursos pronunciados en el Congreso..... 1.671  
Idem en el Senado..... 835

Total de discursos..... 2.506

Ahí teneis un resumen brillante de los trabajos realizados por un astro político trasnochado, que indudablemente producirá gran regocijo en el ánimo de los contribuyentes y que solo los descontentos dejarán de aplaudir como se merece, con tanto más motivo cuanto que D. Práxedes continuará discursando hasta exhalar el último suspiro:

Como en su cuerno de marfil Rolando gastó la fuerza hasta acabar la vida, según dijo un ilustre poeta asturiano.

También es posible que el gran patriota, el cual ha gobernado, según el *Heraldo*, con D. Amadeo I, con la República, con D. Alfonso XII, con la Regencia de D.<sup>a</sup> María Cristina, con D. Alfonso XIII y acaso también con los moros como el barón de Riperdá, haga reflexiones amargas cuando se encuentre:

En el camarín dorado  
de su torre de Argelez;

estableciendo comparaciones entre la España de ayer y la de hoy, recordando aquellos tiempos en que nuestra bandera se colocaba encima de todas las cumbres; nuestros embajadores ocupaban un sitio de preferencia en todas las cortes de Europa y la voz de España se oía con profundo respeto en todos los Congresos internacionales. O tal vez en medio de la ruina de su política y de su pensamiento rodeado de satélites en los últimos momentos de su vida pública, como Felipe II de remordimientos, distraiga su ánimo pensando en los *Recuerdos de Italia*; en esos famosos recuerdos que evocan en nuestra alma sentimientos dulcísimos y amores, viendo el que los lee aquel cielo en que creyó de niño y recordando con tristeza las glorias de Fashoda, Cavite y Santiago formando contraste con aquel hermoso y valiente himno al espíritu latino.

Y dicho esto paso á ocuparme de los crónicas provinciales que tan preocupado tienen al de la *Fragua*, sin perjuicio de que el *Hortelano* nos diga también su opinión cuando le toque el turno en la correspondencia.

Esos escritos humorísticos encierran para mi una nota patriótica que de ninguna manera puede sentir el que no ama la *tierruca*, encontrando yo en ellos humorismo, delicadeza, buen gusto, adornos literarios, amen de algunos datos interesantísimos para la historia provincial, como lo relativo al número de balcones y ventanas.

Por esa razón tengo yo también preparada mi correspondiente crónica con los numerosos datos que llevé recogidos, y hablaré en primer lugar de la iglesia de Ojuel con su elevadísimo campanario y su soberbio aspecto, elevando al cielo las cruces de sus altas y esbeltas torres. Citaré también las bonitas corralizas del campo de Gómara, desde las cuales se observan hermosos paisajes; el pueblo de Villaciervitos ofreciendo á los ojos del asombrado viajero la inmensa altura de sus edificios en el exterior y en el interior sus magníficos artesonados; las Amazonas de los Rábanos cuando vienen á vernos los días de mercado montadas en briosos corceles; los gallardos rabanizos escoltando á las damas y conduciendo del ramal sus jamegos cargados con serones llenos de... rosas y heliotropos y las porquerizas del valle, cuyas piedras no han sido talladas por Fontaine, ni esculpidas por Fidias, pero que constituyen un monumento arquitectónico en cuyo interior *cantan* millares de marranos. Citaré también los caudalosos ríos que bañan la provincia entre los cuales son de notar el Escalote y

Merdancha. De nuestros productos merecen especial mención el asfalto de Fuentetoba, la alfalfa de Bliccos, la *sal* de Almazán (1), las canteras de jaspes en Espejón y los pucheros de Tajueco. En aves tanto acuáticas como terrestres, tenemos un abundante surtido, como alcaravaues, ave-frías, gallinetas, chorlitos y palominos atontados y como recuerdos históricos están la cueva Zampoña, los Cristos de Gómara y las brujas de Baraona, á cuyos famosos aquelarres de los sábados acudían los brujos de toda la provincia montados en sendas escobas.

¿Eh, que tal, amigos míos? ¿No os parece que con estos materiales podré hacer un bonito bosquejo histórico de la provincia?

Os saluda afectuosamente vuestro cariñoso amigo.

El Oruga.

(1) Según Tenacillas

## SUETOS Y NOTICIAS

**Sea bien venido.**—De regreso de Pamplona, y de paso para su residencia de Tera, llegó ayer á esta capital, nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués del Vadillo.

**El Sr. Obispo.**—El día tres del próximo mes de Septiembre llegará á nuestro capital el Ilmo. Sr. Prelado de la Diócesis, que estará entre nosotros unos días.

De esperar es que el Ayuntamiento dispense al Sr. Obispo una acogida más benevolenta que cuando la bendición de las obras de aguas del Duero, en cuya ocasión ninguna comisión salió á recibir á nuestro Ilmo. Prelado.

**Sepuleros al descubierto.**—Hace bastante tiempo, indicamos que en la Plaza de Teatinos (hoy de Bernardo Robles) se hallaban al descubierto varios sepulcros. El frecuente paso de carruajes por dicha plaza, ha ido destruyendo el piso y hoy los referidos sepulcros se pueden apreciar en todos sus detalles.

Llamamos sobre el particular la atención de quien corresponda, pues siquiera por el respeto debido á los restos humanos que contienen dichos sepulcros, debieran descubrirse, recoger los restos para conducirlos á lugar sagrado, y arreglar después el pavimento de la plaza, que buena falta hace, pues ya no solo están al descubierto los sepulcros, sino que también los muros ó cimientos del antiguo convento é Iglesia de Teatinos.

**Interinidad.**—Durante la estancia del Sr. Porset en Madrid se ha encargado del mando de la provincia, nuestro particular amigo D. Román Llorente, Presidente de la Diputación.

**Ehorabuena.**—Tan gratamente impresionado ha regresado de su visita á los Establecimientos de Beneficencia del Burgo el Sr. Gobernador civil, que nos consta piensa felicitar muy en breve por oficio á la Excm. Diputación provincial que puede esta orgullecerse por el estado en que tiene aquellos pues según el señor Porset, en muchas importantes capitales no se encuentran también montados como los que sostienen nuestra Corporación provincial.

**Lo de Duruelo.**—Como sabrán nuestros lectores el 20 del actual fué objeto de una agresión por parte del vecindario de Duruelo el ingeniero de montes nuestro particular amigo Sr. Cañada.

Los detalles y pormenores dados por nuestros colegas locales, así como los publicados por la prensa madrileña, envia-

dos por sus correspondientes en esta, nos releva de hacer una relación minuciosa de los hechos, esclarecimiento de los cuales se están llevando á cabo con toda energía y actividad; habiéndose adoptado en el Gobierno civil desde los primeros momentos enérgicas medidas.

El ilustrado ingeniero, arrastrado y vapuleado con crueldad, sigue en cama, si bien, afortunadamente y según hoy se nos informa, fuera ya de todo peligro.

Como el asunto está hoy *subjudicial*, nos abstenemos de todo comentario esperando que la acción de la justicia la haga completa en estos hechos.

**Otra iniciativa del Sr. Gobernador.**—Aprovechando el Sr. Porset su estancia en el Burgo de Osma y siguiendo el camino que se ha trazado de proporcionar mejoras á nuestra localidad, confirió y solicitó del Sr. Obispo de Osma la cesión á nuestro Ayuntamiento del solar y materiales que pudieran sacarse de lo que hoy son ruinas de San Nicolás. Con tal medida los vecinos de aquella parte de nuestra población tendrían una plazuela ó jardín, un desahogo, en fin para aquellas calles lóbregas y estrechas. La conferencia fué afetuosisima y el Ilmo. Prelado prometió á nuestra autoridad civil todo género de facilidades y cesión indicada, mediando, como es natural, la oportuna solicitud en tal sentido del Ayuntamiento de Soria. Lo única reserva que el Ilmo. Sr. Obispo ha hecho es la de la por toda de la derruida Iglesia, que como obra artística, será conservada.

Merece plácemes la iniciativa del señor Porset.

**A comprar.**—Con objeto de hacer compras para su acreditado establecimiento, salió anoche para Barcelona el conocido comerciante de esta capital D. Anastasio Sánchez.

**D. E. P.**—El sábado último falleció el apreciable joven, Julio del Prado Labad. Reciba su familia nuestro pésame y rogamos á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

## PARA CAZADORES Y PESCADORES

Resultando ineficaces las nuevas disposiciones encaminadas á la repoblación y conservación de la caza y pesca, por motivos que todos conocemos, y no son del caso enumerar, y con el fin de corregir los abusos que á diario se vienen cometiendo en perjuicio de los cazadores que se dedican á esta afición por medios lícitos, creemos conveniente iniciar en esta provincia, la formación de la Sociedad general de caza y pesca, dependiente de la general de España para lo cual invitamos á todos los cazadores y pescadores de buena ley, suplicándoles remitan su adhesión y conformidad para en su día convocarles á la constitución de la Sociedad.

Soria á 19 de Agosto de 1902.—Rafael Sainz de Robles, José Morales Esteras, Arturo Macarrón, Pedro Peña, Emeterio Zapatero, Gerardo Calzas, Manuel María Muñoz, Tomás de la Plaza, Ramón de la Orden, Tirso Mingo, Alejandro Fernández, Gustavo Ibarra, Higinio Ruiz, Santiago Mozas, Nicanor García, Joaquín de la Gándara, José Morales Orantes, Atanasio Peña, Julián Arranz, Alfredo Robles, José Agnayo, Sixto Morales, Manuel García, Joaquín Castellarnau, Emilio G. Izquierdo, Venancio Morales, Juan Brieva, Asensio Vallejo.

(Siguen las firmas)

Soria: Tip. de Fermín Jodra.

AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuzeza.						De Alcuzeza á Soria.				Coches correos.				
Kiloms.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	Regreso.				
		1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	Todas clases.	Todas clases.		Horas de salida.	Horas de salida.	Salida	Llegada.	Salida	Llegada.	
	SORIA				9,40 n.	4,25 t.	Alcuzeza	1,56 n.		Soria á Tarazona	7 m.	3.30 t.	11 m.	8 n.
11	Navalcaballo	1,45	1,05	0,60	10,03	4,48	Torralba	3,03	Todos los nuevos.	Id. á Valdeavellano	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.
19	Quintana Redonda	2,55	1,10	1,05	10,27	5,12	Miño	3,28		Id. id.	2 t.	5 t.	7 m.	7 t.
28	Tardelcuende	3,30	2,30	1,40	10,41	5,26	Radona	3,50		Id. á Burgos	7 m.	9 n.	6,15 m.	9.30 n.
34	Matamala	4,35	3,00	1,80	10,59	5,43	Adradas	4,22		Id. á Burgo de Osma	8 m.	3.30 t.	9,30 m.	5 t.
49	Almazán	5,15	3,90	2,40	11,30	6,11	Almazán	4,47		Id. á Calahorra	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.
53	Coscurita	6,70	4,55	2,75	11,37	llg. 6,12	Matamala	5,18		Id. á Almarza	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.
64	Adradas	7,80	5,35	3,25	0,22		Tardelcuende	5,49		Id. á Ventas de Ciria	7 m.	12 m.	1 t.	7 n.
71	Radona	9,90	6,85	4,10	0,54		Quintana Redonda	6,07						
84	Miño	11,40	7,60	4,65	1,16 m.		Navalcaballo	6,21						
90	Torralba	12,25	8,40	5,05	1,34		SORIA	6,45						
98	Alcuzeza	13,55	9,25	5,55	2,35 llg.			llg. 7,08 m.	llg. 10,10					

ANUNCIOS

Nuevo taller de relojería.

DE Santiago Urraca.

Se hacen toda clase de composturas á precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante... 3,50 pesetas
- Cilindro... 4
- Muelle real (ó sea cuerda)... 2
- Idem para roskopf... 2,50
- Espiral... 2,20
- Muelle de salto... 1
- Centro... 1
- Limpieza... 1,50
- Todas las demás composturas sea cual fuere... 2,50

COLLADO, 33.—SORIA,

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRURGICO

DEL LICDO.

Domingo Labrador del Pozo

EN

SALAS DE LOS INFANTES

Á LOS AGRICULTORES

VERDADERO ABONO MINERAL

De la acreditada fábrica de D Pedro de Blas, en Quel (Rioja).

Cuesta á CINCO PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS el saco.

Depósito en Soria: casa de D. Bruno Rubio, Soportales del Collado n.º, 36.

ANTONIO BLASCO

PINTOR MODERNISTA.

Zapateria, núm. 4, pral.

SE PINTAN habitaciones á precios de empapelados.

Decorados en cartón piedra Restauración de cuadros al óleo é imágenes.

TODO Á PRECIOS MUY ECONOMICOS

PRONTITUD Y ESMERO.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapateria, 44, 2.º.—SORIA.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS

Antidifitérico, antitetánico, poli-vealnte, normal ó fisiológico, artificial de Cherose.

Se venden todos los días de once á una.

SE REMITEN POR CORREO.

FOREIGN PRESS OFFICE

Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo.

Foreign Press Office es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas las publican

Los mejores periódicos

de Europa y América.

Corresponsal en España: D. Antonio Cobos Lisó, calle del Calvario, 19, segundo, derecha, Madrid.

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2

ALVARO VIELBA

¿Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días, al abrirse al público?

Porque mi lema es que *Valen más muchos pocos que pocos muchos y mi ya* numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose mis existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trencillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las clases, perfumería, jnguetes, botonaduras nacar y doublé última novedad, ferreteria completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y tacos para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún de todas clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de sus parroquianos á la mayor brevedad.

IMPRENTA DE FERMÍN JODRA.

COLLADO, 30, Y CONDE DE GÓMARA, 1.—SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

MODELACIÓN COMPLETA

para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.